

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "DICONTRA S.A.", CELEBRADA EL 25 DE MARZO DE 2019.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las nueve horas del día 25 de marzo de 2019, en el local ubicado en la calle Miguel H. Alcívar y Carlos Luis Plaza Dañín, Mz. 24 S. 13, piso 1 oficina 106, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía "DICONTRA S.A.", a saber: el abogado Ernesto Valle Minuche, por sus propios derechos, como propietario de cuatrocientas (400) acciones; y, la compañía ERVAMI S.A., debidamente representada por su Presidente, el abogado Ernesto Valle Minuche, como propietaria de cuatrocientas (400) acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1) cada una.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito de la Compañía, los mencionados accionistas aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se traten en dicha Junta los siguientes asuntos como el orden del día:

1. Conocer y resolver acerca del informe del Comisario de la compañía por el pasado ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2018;
2. Conocer y resolver acerca de la memoria de la administración por el pasado ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2018;
3. Conocer y resolver acerca del balance y más cuentas por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2018;
4. Conocer y resolver acerca de los resultados del mismo pasado ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2018;
5. Conocer y resolver acerca del reparto de utilidades, si las hubiere; y,
6. Conocer y resolver acerca de cualquier otro asunto relacionado con los anteriores.

En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la Junta el abogado Ernesto Valle Minuche, Presidente de la compañía, y actúa de Secretario el Gerente, el señor Enrique Valle Minuche, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la de la Presidente de la Junta y archivada en el expediente respectivo.

El Presidente, considerando que en esta sesión está representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, que actualmente es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800), declara formalmente instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día.

Se conoce, en primer término, el informe que presenta el Comisario de la compañía acerca de la situación económica de la sociedad, así como de las operaciones sociales, el movimiento contable, la memoria anual de la administración, el inventario, los balances y más cuentas por el pasado ejercicio económico.



La Junta, luego de deliberar al respecto, resuelve aprobar dicho informe y la mencionada memoria de la administración, por unanimidad.

De la misma manera se conocen los balances y demás cuentas por el pasado ejercicio económico, especialmente la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Junta, luego de deliberar al respecto, aprueba, de manera unánime, tales balances y cuentas.

No habiendo otro asunto de qué tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta y, reinstalada la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

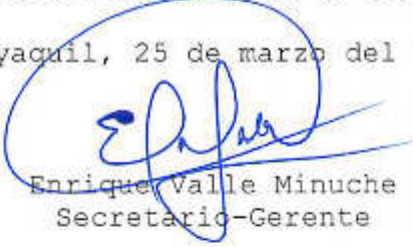
Con lo cual se levanta la sesión a las once horas treinta minutos.

f) Ernesto Valle Minuche, Presidente de la Junta; f) Enrique Valle Minuche, Secretario-Gerente.

Los accionistas: f) Ab. Ernesto Valle Minuche, f)p. ERVAMI S.A.
Ab. Ernesto Valle Minuche.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el archivo respectivo y al cual me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 25 de marzo del 2019


Enrique Valle Minuche
Secretario-Gerente